MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	**Fecha del informe:**	11/04/2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	Javier Felipe Guardo Castaño				
Identificación	1044922542	**Correo personal**	Javierguardo21@hotmail.com	**Celular**	3002672840

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CD-773-2024	**Año del contrato:**	2024	**CDP No.:**	7724	**RP No.:**	134324	**Fecha de inicio**	5/03/2024
Objeto del contrato	**Prestar los servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales, sectorial y urbana para apoyar jurídicamente en el análisis, formulación o actualización de instrumentos normativos y en la revisión, gestión y elaboración de las respuestas a las PQRS y demás requerimientos de competencia de la Dependencia**								
Pago a realizar	1	**de**	9	**Periodo a pagar**	5 de marzo a 30 de marzo de 2024	**Plazo de ejecución**	**8 meses**	**Fecha de terminación**	4/11/2024

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	44.000.000	
Adición No.			
Reduccion			
Valor Total:	$	44.000.000	
Valor Pagado	$	-	
Saldo pendiente por ejecutar	$	44.000.000	Porcentaje de avance: 11%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	N/A	**SI____ NO_X___**	N/A	N/A	N/A

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO__X_	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 4.766.667

Abono en cuenta No.	**49563837208**	**Banco**	**Bancolombia**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**	
RP 134324 R11 C-3202-0900-14-40101B-3202057-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$	4.766.667,00
		$	-
		$	-
		$	-
		$	-
TOTAL		$	4.766.667,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1 Presentar para aprobación del supervisor un plan de trabajo (actividades, cronograma y entregables) dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	Se presentó plan de trabajo con las actividades a desarrollar el día 05 de marzo 2024, fue aprobado el Plan de trabajo del Contrato CD-773-2024, por parte de la Directora.	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 1)
2 Revisar, tramitar, gestionar y elaborar, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, las respuestas a las peticiones (conceptos y solicitudes), quejas, reclamos,sugerencias y denuncias que sean competencia del Grupo de Sostenibilidad de los Sectores Productivos y demás áreas que lo requieran en la dependencia	Se elaboró y revisó los siguientes documentos de radicados : 2024E1004878 , 2024E1006093, 2024E1006093, 2024E1012766, 2022E1044814, 24022024E3005601, 2024E111198	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 2)
3 Realizar el seguimiento a la oportuna gestión de las respuestas a las PQRS a cargo del Grupo de Sostenibilidad de los Sectores Productivos identificando el estado del trámite, la fecha límite de respuesta, y la radicación de salida de las mismas, entre otros aspectos	Se realizó seguimiento a 416 radicados de PQRSD ingresados a la DAASU en la cual 235 estan en cabeza del grupo de sostenibilidad, 61 grupo de sustancias quimicas, 46 Gauu y 74 en cabeza de la direccion. Por lo anterior se solicitó dieron lineamientos a los coordinadores de cada grupo para que se requiriera a cada funcionario y contratista la pronta gestión de PQRSD asignadas. Tambien se	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 3)
4 Apoyar jurídicamente el análisis, formulación o actualización de los instrumentos normativos que le sean asignados, especialmente los relacionados con el tema de residuos sólidos no peligrosos	En el presente periodo no se ejecutó actividad relacionada con la respectiva obligación	N/A
5 Asistir y participar en las reuniones relacionadas con el objeto contractual, siguiendo la línea institucional, soportando la asistencia con la presentación de soportes, ayudas de memoria y seguimiento documentado a los compromisos acordados, en caso de ser aplicable.	Se participó en la reunion de juridicos celebrada el día 7 de marzo, donde se realizó explicación de cronograma a directora y ella manifiestó que requeria de cada contratista	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 5)
6 Brindar apoyo y participar, cuando sea necesario en las jornadas de capacitación o divulgación vinculadas con las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, directamente relacionada con el objeto contractual	Se participó en la jornada de capacitación realizada el 12 de marzo de 2024, en el cual se trataron los temas de capacitación en trámite de comisiones, operador logistico y sistema de gestion de calidad	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 6)
7 Contribuir con la proyección, reporte y evidencias de las acciones definidas en el Plan de Acción y/o en informes solicitados por el supervisor relacionadas con las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, garantizando la conservación de la documentación mediante el respectivo cargue en las carpetas digitales institucionales asignadas	En el presente periodo no se ejecutó actividad relacionada con la respectiva obligación	N/A
8 Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual	A solicitud de la directora se realizó verificación de estado de PQRSD ingresadas en el año 2024 a corte 19 de marzo, donde se evidencio que de 262, existen 154 que se encuentran que 4to estado 56 sin tramitar - vencidas	Los soportes reposan en la carpeta denominada "Soporte de Actividades" cargada en Secop II y en Arca (Ver Anexo Actividad 8)
9		
10		

DATOS DEL SUPERVISOR

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	**SANDRA PATRICIA MONTOYA VILLARREAL - Directora de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana**
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A

OBSERVACIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar. Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO



FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO
C.C.: 104492254 2



FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: SANDRA PATRICIA MONTOYA VILLARREAL
C.C.: 51889287
CARGO: Directora de la Direccion de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana

Bogotá D.C. 11 de abril de 2024

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Bogotá D.C. - Colombia

Yo, Javier Felipe Guardo Castaño, Identificado con CC. 1.044.922.542, por medio de la presente me permito informarles que de acuerdo con la manifestación a que hace referencia el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, respecto de la aplicación del numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto que me acogeré al 25% como renta exenta del total de mis ingresos, ya que no aplicaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Cordialmente,



JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO
CC. 1.044.922.542

Bogotá, Abril / 2 de 2024

Señor (a): JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO
CC. 1044922542
ARJONA CL REAL 43 56...
CARTAGENA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 1 de 2018, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.044.922.542**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO** identificado con **CC** No. **1044922542**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - NI. 830115395	**Fecha de afiliación:** 29/02/2024 **Fecha de inicio de cobertura:** 29/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 29/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 21/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3 **Cargo :** CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012801872.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973727402

(415)7707212489984(8020) 000001497372740 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 4 9 2 2 5 4 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 4 9 2 2 5 4 2	2 0 1 0 0 8 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUARDO	CASTAÑO	JAVIER	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 # 62 A - 20 AP 720

42. Correo electrónico: javierguardo21@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 6 7 2 8 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 2 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 19 / 15 : 18: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUARDO CASTAÑO JAVIER FELIPE

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Martes, 2 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO identificado(a) con CC 1044922542, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	49563837208	2016/08/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.